

## COMENTARIO OFICIAL

DR. FERNANDO LATAPÍ<sup>1</sup>

EL SR. DR. ROBERTO Núñez Andrade, me ha pedido que comente su trabajo que ha denominado GENODERMATOSIS. *Aspectos dermatológicos*. Aunque seguramente hay en esta Academia personas más capacitadas que yo en genética, he aceptado el encargo sólo en memoria de una antigua amistad.

Tal vez por el tiempo siempre limitado y por lo inmenso del tema, el Dr. Núñez Andrade, advierte en las primeras líneas que sólo menciona en esta comunicación algunas de las genodermatosis, las cuales son muy numerosas.

Como comentarista, a mi vez, tengo el problema de referirme en poquísimos minutos a algunos de los puntos citados por el ponente o a aspectos que pudieran ser importantes relacionados con el trabajo.

La genética, iniciada formalmente hace apenas un siglo, ha tenido en los últimos tiempos un desarrollo impresionante, y en los últimos años esto ha sido en proporción, se diría geométrica. Ha desbordado los linderos de la medicina y aun de la biología y ha invadido múltiples ramas de la ciencia. Sin embargo, como se señala muy recientemente por Stevenson y Wells, en "Algunos aspectos genéticos de la dermatología", las primeras demostraciones de las ideas mendelianas tuvieron lugar precisamente en la piel, seguramente porque sus alteraciones están más a la vista. A pesar de ello, no fue sino hasta 1933 cuando apareció el primer estudio de conjunto sobre genodermatología: "Algunos aspectos heredados de la dermatología" por Cockaine. Más tarde, la importante publicación de Touraine sobre "La

Herencia en Medicina", y ya en esta década, la imprescindible obra de Aguilera Maruri sobre "La Herencia en Dermatología".

Me es difícil comentar la comunicación de Núñez Andrade, precisamente porque él se vio obligado a concretarse a la descripción de lo que llama 5 nuevas genodermatosis, se sobreentiende no conocidas anteriormente, y a la enumeración de algunas otras bien conocidas. Sólo una cuidadosa búsqueda bibliográfica dentro del maremagnum mundial existente, aclararía si estas nuevas lo son realmente o pueden caer en sinonimia con entidades anteriores, ya que esta situación se ha presentado en ocasiones por el hecho de que ha habido observadores que por un detalle diferente han descrito lo que han creído sinceramente ser nuevas entidades nosológicas.

Desde el punto de vista dermatológico y estadístico, relativo especialmente a México, adelantaré que de las más o menos mil genodermatosis propiamente dichas que se dice existen, muchas han sido vistas entre nosotros, por Obdulia Rodríguez, María García, Asomoza, Peniche, Ruiz Godoy, Garza Toba, Durán Córdova, Malacara, Josefa Novales, Yolanda Ortiz, Sosa Camacho, Ramos Palacios y muchos otros. Para los temas tratados por estos autores, refiero principalmente el índice de los 10 años de Dermatología, Revista Mexicana. Estudios de conjunto más amplios se pueden encontrar en las tesis de Silvia Vargas sobre Enfermedad de Recklinghausen, Araujo Cota sobre Enfermedad de Pringle, Ruiz Maldonado sobre Epidemiología de las Enfermedades Cutáneas en México, y principalmente de Concepción Milian sobre Principales Genodermatosis en México, todas dirigidas en los últimos años por Amado Saúl.

<sup>1</sup> Académico numerario, Hospital General de México, Secretaría de Salubridad y Asistencia.